

ACTA DE REUNIÓN DE XIII ASAMBLEA - APERTURA

14 de junio de 2024

Lugar		Encuentro virtual - Plataforma WebEx			
Asistentes		Representantes de la Asamblea, Secretaría Ejecutiva de IDERA y Coordinadores de Grupos de Técnicos de Trabajo IDERA (ver anexo para detalle de los participantes)			
Secretarios de Actas		Coordinación de IDERA - IGN			
Fecha:	14/06/2024	Inicio	10:10	Finalización	13:00

Orden del día

Hora	Tema
10:10 a 10:20	Bienvenida y presentación
10:20 a 11:45	Informe Anual de IDERA
12:00 a 12:10	XVIII Jornadas Anuales de IDERA
12:10 a 12:15	Presentación de propuesta de modificación del Reglamento
12:15 a 12:20	Plan Anual de Trabajo
12:20 a 12:55	Presentación de propuestas de assembleístas
12:55 a 13:00	Palabras de despedida, foto y cierre

Enlace a la PPT de la Reunión: [Presentación Asamblea 2024 - Apertura](#)

Desarrollo y resolución de la reunión

1. Bienvenida y presentación

Siendo las 10:10 hs se da inicio a la sesión de apertura de la XIII Asamblea Anual de IDERA. El Ing. Geog. Jorge Machuca, Presidente del IGN y Secretario Ejecutivo de IDERA dirige unas palabras a los participantes de la reunión, agradeciendo por su presencia y subrayando la importancia del Informe de IDERA que se presentará durante la reunión, que brinda una gran herramienta para poder analizar y suministrar información para la Asamblea para la definición de lineamientos.

Asimismo, el Ing. Geog. Machuca ratifica el compromiso del IGN a través del equipo de la Coordinación de IDERA, que se dedica exclusivamente a esta tarea y se ha ido ampliando y consolidando, para ser la base del desarrollo y del estado actual de IDERA. También dedicó unas palabras de agradecimiento al equipo que está en el Consejo Directivo. Espera que ésta sea una Asamblea que brinde herramientas para que en Santiago del Estero se pueda hacer un buen trabajo y llegar a las mejores conclusiones posibles, con el fin de que IDERA se siga consolidando y avanzando.

Posteriormente, Marcelo Emery, responsable de la Coordinación de IDERA en IGN hace lo propio, saludando a los presentes y haciendo mención del trabajo realizado por el equipo para llegar al día de la Asamblea con la mejor presentación posible. Asimismo, se agradece el compromiso y la participación al actual Consejo Directivo, que en la próxima reunión de Asamblea será renovado. También se hace extensivo el agradecimiento a los Coordinadores de Grupos Técnicos de Trabajo.

Se continúa dando lectura de los nombres y organismos al que pertenecen los participantes a la sesión de Apertura de la Asamblea 2024. Luego, se da inicio a la presentación preparada, aclarando que la misma se disponibilizará en el acta de Asamblea. Se comenta la dinámica que tendrán las reuniones de Asamblea, programadas en dos instancias (apertura y cierre), con los respectivos temarios de ambas reuniones.

2. Informe Anual de IDERA

El informe anual está comprendido por dos partes: la primera, conformada por un recorrido por las distintas actividades realizadas durante el último año, por los distintos órganos constitutivos de IDERA y, la segunda, por el resultado de la Encuesta Anual de IDERA.

Primeramente se comunican las distintas actividades realizadas desde la Secretaría Ejecutiva, y desde los dos departamentos que integran la Coordinación. Marcelo Emery detalla las acciones abordadas desde el Departamento de Gestión Interinstitucional y Laura Santaolaria comenta las tareas realizadas desde el Departamento de Datos y Geoservicios.

Luego, se comentan aquellas actividades llevadas adelante desde la Secretaría en relación al Consejo Directivo. Entre ellas, se profundiza en la temática vinculada a la baja representatividad de la Jurisdicción Nacional, resultante del mecanismo reglamentario de representación por máxima jerarquía asociado al rango administrativo de Ministerio, que deja a gran parte de los organismos de la Administración Pública Nacional subrepresentados.

Se comenta que, para resolver la problemática identificada, el Consejo Directivo resolvió habilitar, en forma extraordinaria, a los organismos nacionales adheridos a IDERA a participar de la Asamblea y conformar el próximo Consejo Directivo. Asimismo, se instruyó a la Secretaría Ejecutiva para que, conjuntamente con el Grupo Técnico de Trabajo Marco Institucional, analicen y evalúen una modificación del Art. 4 del Reglamento de IDERA, para que se supere la situación planteada definitivamente.

Se comenta que esta decisión del Consejo Directivo fue realizada a través de una Resolución, siendo éste un mecanismo novedoso para la toma de decisiones, que es propuesto para ser introducido reglamentariamente, como una manera de materializar los acuerdos tanto en Consejo Directivo como en Asamblea, si así fuera necesario.

Se relata también que la Resolución alcanzada fue trabajada junto al Grupo Técnico de Trabajo “Marco Institucional”.

A continuación, se comentan las principales cuestiones abordadas en las reuniones Jurisdiccionales: Nacional, Provincial, Gobiernos Locales y Universidades. En todas las jurisdicciones se realizaron 3 reuniones a lo largo del año.

Nacional:

- problemática de representatividad en IDERA;
- incorporación de organismos productores de información a la Asamblea y Consejo Directivo;
- creación de normativa para la jurisdicción nacional;
- presentación de “casos de éxito”.

Provincial:

- articulación con CFI;
- vinculación con autoridades para designación de nuevos representantes;
- impulso a iniciativas regionales;
- DByF Federales;
- implementación de UN-IGIF a nivel provincial.

Gobiernos Locales:

- fortalecimiento de las IDE locales;
- intercambio de experiencias;
- presentación de “casos de éxito”;
- impulso para articulación con provincias.

Universidades:

- seguimiento del Plan Anual de Trabajo;
- programa de Desarrollo de Capacidades;
- finalización de la presentación ante el CIN
- conformación del Equipo de Traducción para Documentos UN-IGIF;
- actualización de representantes.

En relación a los Grupos Técnicos de Trabajo, es relevante destacar que se están propiciando espacios necesarios de participación e intercambio de y entre los Grupos, a través de reuniones de coordinadores, espacios inter-grupos en los Encuentros y su presencia en la Asamblea.

A continuación, se comentan los resúmenes de los dos Encuentros de Grupos Técnicos de Trabajo del 2023, el primero en las XVII Jornadas IDERA de Santa Rosa, y el segundo en noviembre en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y las principales cuestiones trabajadas en cada GTT a lo largo del último año.

Seguidamente, María Laura Santaolaria comunica los resultados preliminares de la Encuesta Anual de IDE 2024, con el fin de mostrar el estado de situación de las IDE ante la Asamblea. Se señala que entre agosto y septiembre estará listo el Informe Final, que incluirá un documento y un tablero interactivo preparado por el Coordinador del GTT “Academia y Ciencia”.

En principio, Santaolaria señala los objetivos de la encuesta, vinculados con conocer el estado de situación de las IDE, para poder diseñar estrategias de trabajo desde los diferentes actores, (Asamblea, Secretaría Ejecutiva, Consejo Directivo y Grupos Técnicos de Trabajo), y así reducir las brechas y mejorar la situación de IDERA.

Por otra parte, y en relación al proceso de elaboración del cuestionario, es importante remarcar que ha sido participativo y se realizó en conjunto con todos los Grupos Técnicos de Trabajo.

Se comparte el enlace al Tablero (Ver Anexo I) desarrollado en base a las respuestas de la encuesta y se expone los resultados principales, según la estructura diseñada en la encuesta, donde cada bloque de preguntas se corresponde a cada una de las Vías Estratégicas del Plan Estratégico de IDERA (vinculado al UN-IGIF).

Jorge Machuca expone reflexiones a partir de la encuesta. En primer lugar, destaca la importancia de contar con los resultados de una encuesta sólida, ya que permite contar con un panorama no distorsionado de la realidad, y permite tomar decisiones a partir de los análisis y las conclusiones que puedan derivar de ella. Luego, y aunque se reconoce la dificultad que acarrearán los cambios políticos para avanzar en determinadas cuestiones, centra su reflexión en dos puntos a trabajar: 1) El contenido y la calidad de los datos, para que los mismos puedan llegar a los usuarios. En este sentido, es necesario identificar quiénes son dichos usuarios, como así también mantener actualizados los geoservicios, metadatos y catálogos. 2) Análisis de los

problemas que afronta IDERA, con el fin de identificarlos y definir los caminos para afrontarlos y resolverlos.

Retomando la Encuesta Anual de IDE 2024, Luis Reynoso presenta el Tablero de la Encuesta. Exhibe la estructura del Tablero y los gráficos estadísticos presentes. Informa que la idea es compartir el tablero en general, tal como ha sido compartido a los Grupos Técnicos de Trabajo. Menciona que el objetivo final es diseñar gráficos polares que permitan analizar el estado de implementación del UN-IGIF.

Luego, Marcelo Emery informa sobre el proyecto del Tablero de implementación del Plan Estratégico IDERA (UN-IGIF), donde se realizó la valoración de las respuestas de la encuesta, por vía estratégica, con el objetivo de analizar el grado de implementación cada una de ellas para cada uno de los diferentes nodos que conforman IDERA. Se indica que este análisis global y por jurisdicciones es una primera aproximación metodológica, que será mejorada colaborativa y participativamente.

Finalmente, se detallan las conclusiones preliminares referidas:

- A los datos:
 - En términos generales hay un mayor grado de implementación en aspectos vinculados a datos (Vía 4), innovación (vía 5) y asociaciones (vía 7);
 - Aunque se ven grandes desafíos en el resto de las vías (en siguiente orden: 3-Financiera, 6-Estándares, 2-Legal y Políticas, 9-Comunicación y Compromiso y 1-Gobernanza e Instituciones);
 - Es destacable el nivel de desarrollo de datos, innovación, considerando la grandes limitaciones económicas, la falta de apoyo político y marco normativo, como así también de capacitación;
 - Esta herramienta permite identificar las líneas de acción prioritarias;
 - Se propone que la Asamblea considere dar prioridad a los esfuerzos destinados a mejorar el grado de avance en esas vías.

- A la encuesta:
 - Continuar el proceso de mejora continua y participativa;
 - Se propone modificar la fecha de realización (septiembre) para que los resultados puedan estar a comienzo de año (marzo) y los GTT y la SE puedan utilizarla como insumo para la elaboración de los Planes Anuales de Trabajo que se aprobarán en la Asamblea (junio).

Para la elaboración del tablero de implementación del Plan Anual y el Informe Final de la Encuesta Anual 2024, donde se detallarán en profundidad las conclusiones, se requerirá la colaboración de los Coordinadores de los Grupos Técnicos de Trabajo.

3. XVIII Jornadas de IDERA

Luego del breve receso, se retoma la presentación.

Se presenta el programa general de las XVIII Jornadas IDERA en Santiago del Estero, y se comparte cómo estarán organizados los tres días del evento. Se informa que ya está abierta la inscripción al evento por medio de [Eventbrite](#), con el detalle de las conferencias, los talleres y las presentaciones institucionales por bloque, que ya se encuentran confirmadas.

En la página web del evento (<https://jornadas.idera.gob.ar/>) se encuentran disponibles las Circulares, el Programa completo y toda la información necesaria para participar del mismo.

4. Presentación de propuesta de modificación del Reglamento

El siguiente tema deberá ser sometido a análisis y discusión por la Asamblea, en la jornada de cierre. El mismo tiene que ver con la modificación del Reglamento de Funcionamiento de IDERA.

Se informa sobre el diagnóstico que se realizó desde el Grupo Técnico de Trabajo "Marco Institucional", a partir de la cual se detecta una falta de claridad en las responsabilidades y funciones de los representantes ante los distintos órganos de IDERA. Por ello, se elabora una propuesta superadora al problema, que pretende una modificación en el Reglamento de Funcionamiento. Dicha propuesta fue presentada ante la Secretaría Ejecutiva y luego al Consejo Directivo, quien la aprueba por unanimidad el día 17 de mayo del corriente año, y en esta instancia es presentada ante la Asamblea.

Las propuestas tienen que ver con las funciones de los miembros de la Asamblea y de sus representantes, así como de los del Consejo Directivo. También con la incorporación de una nueva función de la Secretaría Ejecutiva, relativa al registro actualizado de representantes de los entes adheridos a IDERA.

Se indica que el documento en su totalidad será compartido en la presente acta (ver Anexo: Documentos compartidos).

5. Plan Anual de Trabajo

Se informa brevemente que se estuvo trabajando en la actualización del Plan Anual de Trabajo de IDERA. No se discute el contenido en su totalidad, pero se indica que se compartirá el documento en la presente acta, para poder ser analizado y aprobado en la sesión de cierre de la Asamblea. Se les recuerda que las propuestas de la Asamblea son los lineamientos concretos que luego el Consejo Directivo, la Secretaría Ejecutiva y los Grupos Técnicos de Trabajo tienen que plasmar en el Plan Anual de Trabajo (ver Anexo: Documentos compartidos).

6. Presentación de propuestas de asambleístas

Se refuerzan las propuestas de la Secretaría Ejecutiva / Consejo Directivo de:

- Implementar el mecanismo de Resoluciones, para la toma de decisiones;

- Mejorar el procedimiento de aprobación de documentos por el CD.

Luego, se da la palabra a los representantes para que presenten sus propuestas, con la intención de que sean discutidas en el cierre de la Asamblea.

En primera instancia, Claudia Oliveira Mattos y Rocío Segovia, coordinadoras del GTT “Provincias”, presentan sus propuestas para la Jurisdicción Provincias:

- Se propone que la adhesión de un gobierno local u organismo provincial a IDERA, requiera la adhesión/vinculación/participación previa a la IDE provincial (si existiera).
- Propuesta de trabajo al GTT “IG” sobre DByF Federales. Solicitar se inicie el trabajo sobre la normalización y completamiento de las vías de comunicación del nomenclador nacional: articulando con IDE provinciales, municipios, INDEC, CFC, Secretaría de Municipios, etc.
- Propuesta de institucionalización de una reunión periódica de los coordinadores de GTT para acordar acciones y comunicar avances.
- Propuesta de retomar las iniciativas de un portafolio (carpeta y medios de difusión) para presentar el proyecto de Ley IDERA a los diputados y senadores en las provincias.
- Generar acuerdos con los organismos nacionales pertinentes para abordar las problemáticas de la conectividad
- Generar acuerdos con OSM y Google para estandarizar topónimos.

En segundo lugar, Mariana Gasparotto, representante de la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF) presenta su propuesta:

- Coordinación interjurisdiccional en los esfuerzos para la obtención de información.
- Planificación para lograr la publicación de la totalidad de los Datos Básicos y Fundamentales de IDERA. Compromisos Anuales de Publicación de Objetos del Catálogo de DByF. Publicación en la web de enlaces para la descarga directa de capas vectoriales. Proposición de mecanismos.

La representante ante UNTREF también reflexiona acerca de la falta de coordinación en la adquisición de información, y si de existir un organismo encargado de dicha coordinación, cuál debería ser.

Luego, Laura Balparda, referente de la Jurisdicción Universidades, presenta su propuesta, que consiste en modificar el Reglamento de Funcionamiento de IDERA para que se permitan incorporar a las universidades privadas a las Asambleas de IDERA.

En cuarto lugar, Luis Reynoso presenta su propuesta de creación de un nuevo Grupo Técnico de Trabajo, “Ciencia de Datos Geoespaciales”. Indica que la finalidad es que este GTT se convierta en un pilar fundamental para la innovación y la mejora continua

en la explotación, minería y visualización de datos geoespaciales, y en la construcción de modelos asociados a la gestión de la información geoespacial dentro del marco de la IDERA. Ha redactado un documento que se comparte en el Anexo de la presente acta, donde se detallan la misión y las funciones de este GTT y su posible articulación con el resto de los GTT.

Por último, se presenta la postulación para las XIX Jornadas de IDERA en 2025. Se da la palabra a José Mourglia, representante de la Provincia de Corrientes ante IDERA, quien expresa el interés de su provincia en ser anfitrión de las próximas Jornadas. Indica que desea asesorarse acerca de los requisitos, protocolos y procedimientos para que su provincia pueda organizar las Jornadas. La Secretaría Ejecutiva se pone a disposición de la provincia a partir de este momento, y hasta la próxima reunión de Asamblea, para aclarar aquello que sea necesario, y en caso de ser la sede elegida, se llevarán a cabo distintas reuniones para coordinar las acciones necesarias.

Luego de la presentación del representante de la provincia de Corrientes, Octavio Medici, representante de la provincia de Tucumán, recuerda que en las XVII Jornadas IDERA en Santa Rosa, La Pampa, se planteó que Tucumán sea la sede de las XIX Jornadas en 2025. En este sentido, deja a consideración de la Asamblea su candidatura, recordando que Tucumán fue sede en 2011.

Antes de finalizar la reunión, Julio Benedetti, Coordinador del GTT “Marco Institucional”, recuerda que el cierre de la Asamblea de este año es un evento especialmente importante ya que se elegirá un nuevo Consejo Directivo. Asimismo, introduce otra propuesta de modificación del reglamento, que quedará pendiente para el siguiente año, relativa a la ampliación en el número de integrantes representando las Universidades en el Consejo Directivo. Otros representantes también recuerdan que se elegirán tanto representantes titulares y suplentes del Consejo Directivo, y piden informar a aquellos asambleístas presentes, el rol y las obligaciones de los representantes en el Consejo Directivo. Desde la Secretaría Ejecutiva se invita a leer el Reglamento, con las modificaciones pertinentes a las funciones de los representantes que se adjunta en el presente acta.

7. Palabras de despedida, foto y cierre

Sin más comentarios, se agradece la participación de los asambleístas, esperando su asistencia a las XVIII Jornadas IDERA, se solicita prender las cámaras para una foto final.

Se finaliza la reunión siendo las 13:00.

ANEXO I

I. Documentos compartidos

- [Informe Preliminar IDERA 2024 \(Tablero\)](#)
- [Modificación del Reglamento](#)
- [Plan Anual de Trabajo](#)
- [Propuesta GTT “Ciencia de Datos Geoespaciales”](#)
- [PPT Sesión Apertura de Asamblea 2024](#)

II. Participantes 14 de junio de 2024

Secretaría Ejecutiva

Jorge Horacio Machuca	Presidente Instituto Geográfico Nacional
Dolores Puente	Dirección de Geografía - IGN
Gabriel Candaosa	Dirección de Información Geoespacial - IGN
Sergio Cimbaro	Dirección de Geodesia - IGN
Marcelo Emery	Responsable de Coordinación IDERA
María Laura Santaolara	Responsable de Departamento de Datos y Geoservicios - Coordinación IDERA
Gustavo Pollice	Departamento de Datos y Geoservicios - Coordinación IDERA
Rodrigo Morel	Departamento de Datos y Geoservicios - Coordinación IDERA
Pamela Verón	Departamento de Gestión Interinstitucional - Coordinación IDERA
Constanza Torrilla	Departamento de Datos y Geoservicios - Coordinación IDERA
Jorge Alba Posse	Departamento de Datos y Geoservicios - Coordinación IDERA
Franco Rubini	Departamento de Gestión Interinstitucional - Coordinación IDERA
Eugenia Castells	Departamento de Gestión Interinstitucional - Coordinación IDERA
Emmanuel Patrone	Departamento de Gestión Interinstitucional - Coordinación IDERA

Jurisdicción Nacional

Alejandro Puchet	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC)
------------------	--

Daniela Garcia	Jefatura de Gabinete Ministros
Javier Rebottaro	Secretaría de Transporte
Marcelo Quatraro	Subsecretaría de Ambiente
Ana Baldoni	Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP)
Belén Bustamante	Ministerio de Seguridad
Dolores Alvarez	Servicio Geologico Minero Argentino (SEGEMAR)
Eduardo Guardini	Secretaría de Bioeconomía
Federico Dayan	Secretaría del Interior
Georgina Cominelli	Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA)
Hernán Elena	Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)
María de los Milagros Skansi	Servicio Meteorológico Nacional (SMN)
Mariana Horlent	Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE)
Mariana Lipori	Administración de Parques Nacionales (APN)
Mariano Fagalde	Registro Nacional de las Personas (RENAPER)
Vanesa Carnero	Registro Nacional de las Personas (RENAPER)
Matías Moroni	Secretaría de Energía
Victor Ayala	Servicio de Hidrografía Naval (SHN)
María Alejandra Sendon	Secretaría de Educación
Sandra Flores	Instituto Nacional del Agua (INA)

Jurisdicción Provincial

Alejandro Guzman	Provincia de La Rioja
Alicia Duarte	Provincia de Santa Fe
Diego Gutiérrez	Provincia de Santa Cruz
Claudia Oliveira Mattos	Provincia de Río Negro
Javier Maubecin	Provincia de Catamarca
Luis Reynoso	Provincia del Neuquén
Hernán Morales	Provincia de Córdoba
Octavio Medici	Provincia de Tucumán
Rocío Segovia	Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
Álvaro Brunet	Provincia de Santiago del Estero
Erica Bonilla	Provincia de San Luis
Lucas Russo	Provincia de Misiones
Luciana Quintana	Provincia de Jujuy
Virginia Bezzolo	Provincia de Entre Ríos
José Mourglia	Provincia de Corrientes
Claudio Lezana	Provincia de Chaco
Enrique Luque Villalobos	Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Jurisdicción Gobiernos Locales

Diego Godoy	Municipalidad de Posadas
Juliana Romero	Municipalidad de Balcarce
Marcelo Ramos	Municipalidad de La Matanza
Mauro Ortmann	Municipalidad de Tandil
Federico Javier Gazaba	Municipalidad de Pergamino
Sebastián Scevola	Municipalidad de Concordia

Eliana Biancotto	Municipalidad de Río Grande
Mariela Franceschelli	Municipalidad de Victoria
Mercedes Bustamante	Municipalidad de Luján de Cuyo
Pablo Crovara	Municipalidad de Villa Castelli
Sergio Puebla Valente	Municipalidad de San Luis
Virginia del Val	Municipalidad de Salta

Jurisdicción Universidades

Alejandra Geraldí	Universidad Nacional del Sur
Alejandro Vargas	Universidad Nacional de Misiones
Edgardo Monteros	Universidad de Buenos Aires
Laura Balparda	Universidad Nacional de Rosario
Luis Reynoso	Universidad Nacional del Comahue
Maria Alejandra Fernandez	Universidad Autónoma de Entre Ríos
Marcela Montivero	Universidad Nacional de Catamarca
Mariana Gasparotto	Universidad Nacional de Tres de Febrero
Nicolas Caloni	Universidad Nacional de General Sarmiento
Claudia Mariela Nievas	Universidad Nacional de La Rioja
Cristina Massera	Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Daniel del Cogliano	Universidad Nacional de La Plata
Daniel Sandez	Universidad Nacional de Santiago del Estero
Federico Barragán	Universidad Nacional del Sur
Jonathan Manolucos	Universidad Nacional de la Patagonia Austral
José Maraz	Universidad Nacional de San Juan
José Luis Gulotta	Universidad Nacional de Santiago del Estero

Luciano Chiarotto	Universidad Nacional de San Luis
Matías Almada	Universidad Nacional de La Pampa
Miriam Okroglic	Universidad Nacional de Moreno
Monica Tomas	Universidad Nacional de Mar del Plata
Osvaldo Cardozo	Universidad Nacional del Nordeste
Pablo Lacabana	Universidad Nacional de Quilmes
Patricia Figuerol	Universidad Nacional De Chilecito
Ricardo Castro	Universidad Nacional de Villa María
Osvaldo Sposito	Universidad Nacional de La Matanza
Hernán Garro	Universidad Nacional de San Luis
Solange Villanueva	Universidad Nacional de Luján
Roberto Mancinelli	Universidad Nacional de San Juan

Consejos Federales

Sandra Ponzo	Consejo Federal de Catastro
---------------------	-----------------------------

Coordinadores de Grupos Técnicos de Trabajo

Marcos Albornoz	GTT Información Geoespacial
Verónica Heredia	GTT Capacitación
Rodrigo Morel	GTT Capacitación
Camila Cantero	GTT Difusión y Comunicación
Jorge Alba Posse	GTT Difusión y Comunicación
Claudia Oliveira Mattos	GTT Provincias
Rocio Segovia	GTT Provincias
Julio Benedetti	GTT Marco Institucional
Néstor Gustavo López	GTT Metadatos



Sara Boccolini	GTT Academia y Ciencia
Luis Reynoso	GTT Academia y Ciencia
Manuel Retamozo	GTT Tecnología y Desarrollo